

Acta No. 25

En la Ciudad y Cantón Guachapala a los nueve días del mes de julio del año dos mil diez cuando son las nueve de la mañana con veinte y un minutos previa convocatoria por parte del Señor Alcalde Tecnólogo Raúl Delgado, se reúnen los Señores Concejales en sesión ordinaria a fin de tratar el siguiente orden del día: **Primero.-** Constatación del Quórum e Instalación de la Sesión. **Segundo.-** Lectura y Aprobación del Acta de la sesión anterior. **Tercero.-** Análisis y Aprobación en primera instancia de la Primera Reforma Presupuestaria del año 2010. **Cuarto.-** Designación por parte del Concejo Cantonal del Concejal o Concejala titular que asistirá con el carácter de estable a las sesiones del Consejo Provincial, cuando no le sea posible asistir al señor Alcalde. **Quinto.-** Intervención de los Señores Concejales: Otros Temas Artículo 106 Ley Orgánica de Régimen Municipal.- **Sexto.-** Clausura de la Sesión.

**Primero.-** Constatación del Quórum e Instalación de la Sesión. Por intermedio de Secretaría se constata el quórum reglamentario contando con la presencia de los señores Concejales: Señor Paulo Cantos, Señor Segundo Chungata, Señora Claudina Gualpa, Señora Marina López, Ingeniero Francisco Luzuriaga, Ingeniero Servio Ordoñez, Señor Esteban Toledo. En vista de contar con la presencia de los señores Concejales en la Sala de Sesiones de la Ilustre Municipalidad del Cantón Guachapala y al existir el Quórum legal el señor Alcalde declara instalada la sesión.

**Segundo.-** Lectura y Aprobación del Acta de la sesión anterior. Por Secretaría se procede a dar lectura del Acta. El señor Concejal Paulo Cantos, pide la palabra y mociona que se apruebe el acta de la sesión anterior. El señor Concejal Esteban Toledo, apoya la moción, se toma votación por unanimidad los señores Concejales votan a favor de la moción. **Tercero.-** Análisis y Aprobación en primera instancia de la Primera Reforma Presupuestaria del año 2010. El señor Alcalde dice compañeros antes de entrar a debatir el punto ustedes ya tenían conocimiento hemos tratado en algunas sesiones anteriores sobre unas deudas que quedó pendiente de la administración anterior, y yo creo que es saludable más bien salirnos de todas esas deudas y nosotros tener un presupuesto limpio, es esa una de las razones primordiales que se tiene previsto para que hoy se haga esta Reforma, a más que el Banco del Estado, nos está exigiendo para nosotros ser sujetos de crédito tener limpio todos los créditos anteriores, este es un endeudamiento que adquirió la administración anterior con crédito del Banco del Estado, lamentablemente si hay que decirlo en la administración anterior nunca hubo el interés de que se hagan bien las cosas porque de lo que tengo entendido el contrato fue de Sesenta mil dólares y llegó a ejecutar cerca de Ochenta mil dólares solo en uno de ellos, el otro contrato que era de Ochenta mil dólares, pero la administración anterior ni siquiera dejó legalizando, hoy nosotros vamos a legalizar esta situación, con Contraloría hemos conversado y mi primer concepto es toda persona que ejecuta un trabajo tiene derecho a que se le cancele por su trabajo, ya la parte administrativa tendrá sus responsabilidades, la Contraloría lo dictaminará contra quienes debían haber hecho esta legalización, si la Contraloría determina que no tienen nada que ver prácticamente a nosotros no nos interesaría eso, la Contraloría sabrá dictaminar a su debido tiempo a su responsabilidad y si no hay responsables, no hay, lo que a nosotros nos compete es asumir la responsabilidad, más bien ir liquidando hay algunas deudas pequeñas que quedaron como el caso del Ingeniero Cárdenas que también está aquí incluido, hay otras deudas también compañeros del Ingeniero Galán, de un puente del Ingeniero Inga, y creo que queda alrededor de unas seis o siete deudas más, pero no reformamos porque primeramente no está claro el tema hasta cuando la Contraloría nos ayude a buscar el camino de solución, es esa una de las razones ya se pasó a la Comisión de Finanzas, quiero agradecer a la Comisión que ha hecho su trabajo, nos han pasado un informe indicándonos que está bien lo que hemos propuesto, entonces el punto queda abierto cualquier inquietud que tengan, aquí está el Ingeniero Estrella que el está para guiarnos en cualquier inquietud que ustedes deseen no hay ningún inconveniente estamos para dialogar, había un compromiso que quedamos todos nosotros con un representante de Guablid también lo estamos haciendo, con las Juntas que también había un compromiso para ejecutar unos graderíos, del mercado central estamos colocando según lo que nos dijo el Arquitecto había un presupuesto que laboró el en base a los planos del propio diseño se requiere alrededor de Ocho mil dólares para culminar el mercado y cubrir esas zonas, no sé si ustedes han podido estar presentes allí los días domingos, cuando hay bastante lluvia ingresa el agua al mercado y se inunda y yo creo que de una vez para ir completando el mercado, nos falta colocar esa parte que es de la cubierta y así que el mercado tenga ya un servicio como debe ser, eso es lo que más o menos está contemplado aquí los Veinte y dos mil dólares de deuda, el Ingeniero nos ha solicitado que nos tocaría colocar unos pocos recursos más en materiales eléctricos y de construcción que debido a daños que ha causado el Cuerpo de Ingenieros se ha tenido que hacer un egreso bastante considerable sobre todo en el paso lateral en tuberías de agua y eso nos desfinanció lo que teníamos programado para el año y lo que es repuestos y accesorios en el punto de intervención de los Concejales yo les voy a dar más malas noticias yo creo que estos Dos mil dólares no va a ser suficiente pero ya cuando lleguemos al punto les explicaré, porque se ha cogido en reducción la Planta de Tratamiento de Gullancay y la Planta de Tratamiento de Monjas, nosotros creemos que vamos a gestionar otros fondos que estamos con el AME tal vez de Hungría, nos den unos fondos si no tocaría ver de dónde buscamos los fondos pero es un poco más fácil para lo que son plantas de tratamiento, manejo de saneamiento ambiental si nos financian con fondos no reembolsables yo buscaré la forma de recuperar y el embaulamiento de la Quebrada de Andacocha, nosotros hicimos un

...“Un nuevo concepto de trabajo, para un servicio con historia...”

**RAÚL REMIGIO DELGADO ORELLANA**  
**ALCALDE**

presupuesto participativo, pero en una asamblea que tuvimos con la misma comunidad les dijimos que solo ellos podían autorizarnos el tocarle esta partida, pero esta partida ellos están consientes que más bien hemos hecho una obra que está ya terminada de la misma quebrada, con fondos no reembolsables que se gestionó con el Banco del Estado, ellos estaban muy de acuerdo que financiamos con esos fondos por un valor de Veinte y cinco mil dólares y esta partida de Diecisiete mil dólares básicamente quedamos con el Gerente del Banco del Estado que el me ayudaba con el financiamiento de esos fondos para la quebrada siempre y cuando nosotros esta partida lo ubiquemos para liquidar al contratista que realizó las obras de agua potable que quedó como deuda de la administración anterior, entonces eso son los mil dólares que está proyecto de elaboración de catastros esa es una deuda también que ha quedado pendiente con el Ingeniero Cárdenas que es del dos mil ocho y que la administración anterior nunca le liquidó, nosotros revisamos con el Departamento Jurídico, el Departamento de Obras Públicas, el Departamento Financiero está con todos los justificativos incluso está autorizado por el Alcalde anterior el pago pero autorizó sin partida, sin fondos, sin nada, yo creo más bien vayámonos saliendo de las deudas y quedemos limpios para el próximo año, el objetivo es el dos mil once estar totalmente con un presupuesto sano sin deudas pendientes ni nada por pagar, de acuerdo a lo que hemos conversado con el Ingeniero Estrella, la administración anterior acostumbraba a ejecutar obras sin financiamiento sin nada y prácticamente dejaba en estas condiciones las cosas, pero no estamos para juzgar el pasado sino más bien para afrontar el presente y proyectarnos al futuro, yo creo que es conveniente más bien ir saliendo de esas deudas, no se si tienen alguna inquietud el punto está abierto compañeros ustedes tienen la palabra. El señor Concejal Francisco Luzuriaga, dice señor Alcalde de la Comisión de Finanzas hay algún informe tal vez sería bueno que nos informe para de allí partir. El señor Alcalde dice que ya se va a dar lectura del informe, también manifiesta sobre el terreno de los señores Loja, para la planta de tratamiento hay un inconveniente es de herederos, y cuando fallezca la Mamá para que se haga una sola y que quede alguien como dueño, porque ahora el uno quiere dar, el otro no quiere dar eso está un problema. El señor Concejal Esteban Toledo, dice y es grande el sitio a utilizarse. El señor Alcalde dice el área por lo general no es muy grande para una planta de tratamiento, algunas personas que conozcan la de Andacocha es exageradamente grande, la de Sacre por ejemplo no tiene más allá de unos diez por diez. El señor Concejal Esteban Toledo, dice para eso hay que gestionar esos dineros para construir esas dos plantas. El señor Alcalde dice si se está gestionando, yo estaba haciendo una visión con el AME, de Hungría nos quieren dar los fondos para que construyamos las plantas, entonces prácticamente ahora no podríamos hacer nada mientras no nos de el terreno don Ángel Loja, no podemos construir acá porque no sabemos cómo va a ser la estabilización de la Mazar y como va a funcionar y les digo compañeros lo que es manejo de saneamiento ambiental hay algunas entidades que nos están queriendo facilitar, el mismo CG. Paute que tenemos materiales aquí, nosotros hemos considerado esto sin los materiales que están aquí y por cualquier razón yo les he pedido a los señores técnicos que no acostumbremos hacer lo que antes se hacía no solo aquí sino en otras Municipalidades, si una obra costaba diez colocaban ocho o nueve y a la final terminaban que el Municipio tenía que reformar para terminar pagando la obra, yo he dicho si cuesta Diez ponga Doce por cualquier razón, en todo caso si no se usa se reforma y se coloca por ejemplo de Guablid está Diez mil y dicen ellos que está alrededor de Siete a Ocho mil dólares o Seis mil setecientos y colocándole arriba una especie de observadores llegaría a Siete u Ocho mil dólares pero dejemos Diez por cualquier razón mañana o pasado dicen que hagamos otra cosa, entonces ya no tenemos el inconveniente de no saber de dónde sacamos el dinero queda allí si no se usa, como de aquí podemos hacer todas las reformas que se requieran. El señor Concejal Esteban Toledo, dice señor Alcalde sería importante que usted empiece las gestiones correspondiente. El señor Alcalde dice ya están hechas las gestiones para las plantas de tratamiento. La señora Concejala Claudina Gualpa, dice señor Alcalde el Ingeniero Estrella decía que la de los Veinte mil dólares está hecho cargo CELEC y la otra de los Trece mil dólares también está hecho cargo CELEC. El señor Alcalde dice como está hecho cargo CELEC, compañeros nosotros acabamos de contratar los Planes Maestros del alcantarillado, entonces de pronto ellos dentro de los estudios no requerimos esta planta, requerimos una más grande o requerimos una más pequeña, entonces solo los estudios de los Planes Maestros son Ciento veinte días, nosotros tenemos que esperar recién ciento veinte días para allí saber realmente que capacidad tiene que tener estas plantas. El señor Concejal Paulo Cantos, dice quien está haciendo eso. El señor Alcalde dice con fondos del CELEC hemos contratado a través del Portal y procede a dar lectura del informe presentado por la Comisión de Finanzas, felicita a la Comisión de Finanzas que ha elaborado este informe ellos han analizado y dice en estos términos Oficio Número cero, cero dos-CF-2010, de fecha siete de julio del dos mil diez, el mismo está dirigido al Tecnólogo Raúl Delgado, Alcalde del Cantón Guachapala, reciba un cordial y afectuoso saludo de quienes conformamos la Comisión de Finanzas deseándole el mejor de los éxitos en las labores que desarrolla en beneficio del Cantón. Mediante la presente informamos a usted que la Comisión de Finanzas procedió a reunirse el día siete de julio del presente año a las nueve de la mañana en la Sala de Sesiones del Municipio, para proceder a realizar el análisis del proyecto de la Primera Reforma al Presupuesto del año dos mil diez, se solicitó la presencia del Ingeniero Ramiro Estrella, Director Financiero para que nos informe sobre el proyecto, de lo cual estando presentes los tres miembros de la Comisión, recomendamos al Seno del Concejo aprobar en la próxima sesión la Primera Reforma del Presupuesto como ha sido presentado por cuanto existen los fondos necesarios. Firman los señores Marina López Presidenta de la Comisión de

...“Un nuevo concepto de trabajo, para un servicio con historia...”

**RAÚL REMIGIO DELGADO ORELLANA**  
**ALCALDE**

Finanzas, Señora Claudina Gualpa, Vocal de la comisión de Finanzas, Ingeniero Servio Ordóñez, Vocal de la Comisión de Finanzas Ingeniero Ramiro Estrella, Director Financiero Municipal. Toma la palabra la señora Concejala Marina López y dice señor Alcalde compañeros Concejales, la Comisión nos reunimos, hicimos el análisis de esta Reforma y se aprobó así porque en el análisis que hizo, el Director Financiero ya nos informó que los Fondos de Compensación Veinte mil dólares que está para la Planta de Tratamiento de Gullancay y Monjas se va hacer con los fondos de compensación de CELEC, para que no se cambie el informe y si es que es así poder hacer la reforma, de los Diecisiete mil dólares no creo que hay problema porque ya está construido el embaulamiento de la Quebrada de Andacocha, son fondos que están flotando y que hoy podemos utilizar en otra obra para Guablid y la parte de Juntas, por lo que pongo a consideración del Seno del Concejo que nos habíamos reunido y hecho este análisis con esta información y con la dirección Técnica por parte del Ingeniero Ramiro Estrella. El señor Alcalde dice compañeros el Ingeniero Luis Patiño y el Ingeniero Gerardo Villa, quienes están llevando a cabo ya presentamos estos dos proyectos con unos fondos de Hungría esperamos que salga, si no sale allí, esto de la administración es así nosotros presentamos en diferentes ventanas, la primera que nos sale inmediatamente nosotros procedemos, así hemos hecho con el Mercado y lo hicimos con la Quebrada de Andacocha, se presentó en diferentes lugares la primera que nos salió fue en el Banco del Estado y lo que buscamos ya no es más endeudamiento al Municipio, créanse a mi me están llamando siempre de Banco del Estado Alcalde usted tiene un crédito de Ciento y pico de miles yo les dije si son no reembolsables gracias, pero un endeudamiento si es que lo vamos hacer algún día lo haremos con una justificación que realmente se requiera hacer porque ese endeudamiento significa que nosotros dejaremos de hacer obras para poder seguir pagando el endeudamiento, entonces ya se presentó para estas dos plantas de todas formas CELEC también quiere asumir la responsabilidad de ejecutar estas obras en el dos mil once, pero si nosotros calculamos de aquí que nos presenten los Planes Maestros del alcantarillado estamos hablando que prácticamente llegamos al dos mil once entre los cuatro meses que ellos nos presenten, en armar los proyectos, no tendría sentido estar con un dinero allí más bien salgamos de las deudas y los compromisos y si toca ejecutar, con don Ángel Loja, voy a conversar nuevamente y ver la posibilidad si se arregla ya la parte del terreno, si indemnizamos porque tenemos unos fondos que dejaron ustedes mismo señores Concejales en el presupuesto del dos mil diez los Diez, mil dólares para cualquier necesidad que tengamos de indemnizar, con eso se ha indemnizado a algunos que faltaba del paso lateral, se pagó también de don Germán del terreno de el y hay los fondos suficientes para pagar si con don Ángel Loja, nos ponemos de acuerdo, a don Ángel Loja, le planteo hace algunos días que vino a la oficina el me manifestó por el tema de que son de herederos, pero hay que ir buscando la solución también, eso sería compañeros no se si tienen alguna otra inquietud, El señor Concejal Francisco Luzuriaga, dice señor Alcalde un poco de análisis de acuerdo a la Ley, a la Constitución, nosotros como Concejales debemos terminar las obras que han estado pendientes del año anterior, le rogaría si es posible de urgencia si hacemos la reforma de contemplar para las Plantas de Tratamiento, porque por ejemplo sacamos de las Plantas de Tratamiento de Gullancay y de Monjas y vamos a poner por ejemplo en Mantenimiento del Mercado, el de la Comunidad de Juntas se merece pero de repente Contraloría incluso ya nos notificaron para que demos seguimiento a lo que es el POA, nosotros anteriormente ya hicimos incluso una reforma para poner en las mismas Plantas de Tratamiento, el Ingeniero Estrella, conoce y ahora de nuevo vamos a sacar, entonces eso sería de priorizar coger y ejecutar, porque Contraloría nos dice que sigamos el POA y eso lo más pronto tratar de hacer. El señor Alcalde dice lo que estamos queriendo hacer es justamente terminar las obras para que no queden inconclusas, que obras se va a terminar la de Guablid que está a medias, la del Mercado que necesitamos por el bien del Cantón, no podemos hacer las plantas porque no tenemos el terreno en el caso de don Ángel Loja. El señor Concejal Francisco Luzuriaga, dice lo que pasa es que Medio Ambiente ya nos notificó por la contaminación, sería tal vez de presentar un informe indicando que debido a tal circunstancia hicimos eso. El señor Alcalde dice yo he conversado con ellos y la razón más grande compañeros es porque aquí se hacía las obras no de la forma como se debe hacer, con los Planes Maestros, aquí lo que acostumbraban es hacer un tramo por acá, otro tramo por acá y resulta que empieza a colapsar los sistemas, ustedes ven algunas veces colapsa el de don Alberto Cajamarca, allí no tiene un tratamiento adecuado el alcantarillado, entonces nosotros cometeríamos errores si queremos construir hoy y resulta que de los Planes Maestros dicen no la planta tiene que ser más grande. El señor Concejal Francisco Luzuriaga, dice y la conducción será más grande. El señor Alcalde dice eso depende de que los Planes Maestros nos digan, de pronto pueden decir ellos queda el sistema. El señor Concejal Francisco Luzuriaga, dice señor Alcalde porque ya viene las vías para asfaltar. El señor Alcalde dice en eso no tengamos problemas compañeros yo les dije y les vuelvo a repetir, cuidado con que busquemos un pretexto, porque hoy ellos ya buscaron otro pretexto que a la mina no pueden entrar por lo tanto no pueden hacer las calles, cuidado caigamos en el juego de los Militares, compañeros dejemos que nos hagan las vías, la mayoría de ellas tiene alcantarillado, el cien por ciento tiene alcantarillado, tendrían que de los Planes Maestros en función de eso hacer el diseño y si de pronto toca en alguna calle intervenir, se corta la vía y tocaría solamente coger el asfalto de esa franja, no es lo mismo que hacer una vía, hacer una vía representa la excavación, la sùbase, representa la base de cemento y el asfalto, compañeros no le demos la más mínima razón para que los señores Militares busquen pretextos, además compañeros nosotros tenemos calculado dos equipos completos el uno para recuperación de pozos y no suceda lo que ha sucedido en la vía principal, hay muchos pozos

...“Un nuevo concepto de trabajo, para un servicio con historia...”

**RAÚL REMIGIO DELGADO ORELLANA**  
**ALCALDE**

de alcantarillado que están tapados con asfalto, nosotros vamos hacer una recuperación de pozos allí necesitamos fondos también si toca colocar nuevos brocales de alto tráfico y dejarles los brocales visibles para que se pueda hacer un arreglo de lo que sea, ese equipo va a ir conjuntamente con el Cuerpo de Ingenieros y otro equipo solo para lo que es agua potable y si tenemos que dejar todas las obras por un mes y asumir la responsabilidad de ir paralelo con el Cuerpo de Ingenieros lo vamos hacer pero de que saquemos esas vías, saquemos porque sino ustedes saben compañeros buscan cualquier pretexto para que no se ejecute. El señor Concejal Francisco Luzuriaga, dice como es en primera instancia algún cambio también puede darse en segunda, y hace una pregunta el proyecto de elaboración de los catastros personalmente no se que han hecho, el estudio como hicieron no se presentó al Concejo. El señor Alcalde dice eso es un contrato que está desde el dos mil ocho y creo que costó algunos miles de dólares Dieciocho mil dólares y verán compañeros la información aquí es transparente, el rato que ustedes requieran alguna información pueden acercarse donde el Ingeniero Estrella, donde el Arquitecto donde quienes ustedes requieran con todo el debido respeto que ellos se merecen, son funcionarios, son Concejales pueden acercarse con oficio, y yo para poner acá y siempre les ratifico yo nunca les voy a poner aquí algo que sea de dudosa situación para que ustedes se involucren porque todos nos vamos a involucrar aquí no solo el Alcalde sino el Concejo, yo para entrar acá créanse que he revisado, el Ingeniero ha venido algunas veces, yo le he dicho que tiene que tener paciencia, pero revisado con el Ingeniero está allí informes y la deuda no solo es mil dólares, es ochocientos más, los ochocientos ya le cancelamos porque esos ochocientos está con informes de que se le haga el pago, el Ingeniero me pasó los informes están sumillados por el Alcalde anterior que se proceda al pago y como había partida se le pagó ya los ochocientos dólares y queda los mil dólares pendientes. El señor Concejal Francisco Luzuriaga, dice porque ya viene el bienio dos mil once. La señora Concejala Marina López, hace una pregunta al señor Alcalde hay plazo, hasta que tiempo se presenta los Planes Maestros. El señor Alcalde dice del alcantarillado de aquí en cuatro meses firmamos recién la semana anterior y todo eso hemos analizado con el Ingeniero antes de presentar a la Comisión de Finanzas, vimos que no es conveniente mantenerlo y más bien nos salimos de las deudas, lo que aquí compañeros lo que más se está llevando son los Veinte y dos mil dólares de la deuda anterior Veinte y tres mil dólares con los mil que está allí. El señor Concejal Paulo Cantos, dice de que es esa deuda. El señor Alcalde dice del agua potable de Parig y de Chicti y eso es lo que el Banco del Estado me llama todos los días, quieren una certificación financiera ahora con lo que ustedes aprueban nosotros les decimos que se reformó y se va a proceder a pagar pero no tenemos el dinero habría que esperar que vengan fondos de la Ley Cero Cuarenta y Siete que viene a inicios de septiembre, con eso yo ya le dije al Contratista tendrá que esperar hasta septiembre que llega Cuarenta y siete mil dólares de la Cero Cuarenta y Siete, entonces con eso les liquidamos, el está consciente porque de lo que viene mensualmente nosotros si queremos pagar eso no tendremos para pagar todos los sueldos de los trabajadores, nos faltaría, eso sería compañeros no se si tengan alguna otra inquietud. El señor Concejal Francisco Luzuriaga, toma la palabra y dice señor Alcalde en vista de que hemos analizado en primera instancia mociono que el I. Concejo apruebe en Primera instancia la Primera Reforma Presupuestaria del año 2010, con el Informe presentado por la Comisión de Finanzas. El señor Concejal Paulo Cantos, apoya la moción, se toma votación por unanimidad los señores Concejales votan a favor de la moción. **Cuarto.-** Designación por parte del Concejo Cantonal del Concejal o Concejala titular que asistirá con el carácter de estable a las sesiones del Consejo Provincial cuando no le sea posible asistir al señor Alcalde. El señor Alcalde dice compañeros tengo un oficio por parte del Ingeniero Paúl Carrasco, Prefecto del Gobierno Provincial del Azuay, con fecha cinco de julio del dos mil diez en el mismo que manifiesta que de conformidad al Artículo tres de la Ley Orgánica de Régimen Provincial Reformada; y a los Artículos dos y nueve del Reglamento Interno para el funcionamiento del Consejo Provincial del Azuay, me permito solicitar a usted, se sirva designar al Concejal o Concejala cuando no le sea posible asistir; con la finalidad de que se acredite en la Secretaría General. Firma Ingeniero Paúl Carrasco Carpio, Prefecto del Gobierno Provincial del Azuay. El señor Concejal Francisco Luzuriaga, pregunta al señor Alcalde si eso no es administrativamente. El señor Alcalde dice de acuerdo al Reglamento del Gobierno Provincial tiene que ser designado por el Concejo y el Concejal que sea solo puede asistir a la sesión del Concejo el Alcalde o Concejal que sea designado por el Concejo, alguien que mocione y que algún compañero se comprometa a estar dispuesto a ir a pasar algunas horas en la Cámara. La señora Concejala Claudina Gualpa hace una pregunta al señor Alcalde en esto tendría mucho que ver y siempre trabajan el Alcalde y Vicealcalde, no se si sería que el Vicealcalde siempre esté al frente de esto. El señor Alcalde dice verán compañeros en la Prefectura lo que se maneja es básicamente la relación con el Alcalde, pero lo que ellos quieren es siempre tener a alguien, un Concejal porque los Alcaldes estamos con treinta mil convocatorias, les estoy dando una cifra exagerada para que ustedes vean, porque todas las semanas tenemos convocatorias de diferentes lugares, eso nos hace imposible asistir a todas y el Prefecto quiere que esté alguien que sea fijo y ya saben si no está el Alcalde va a estar tal Concejal, no necesariamente el Vicealcalde, dice un Concejal, pero ustedes decidirán a quien ustedes crean conveniente, lo que si ellos quieren tener la continuidad decir si no va a estar el Alcalde va a estar tal Concejal. El señor Concejal Francisco Luzuriaga, dice se mandó un cronograma más o menos la sesión anterior porque había dificultades de que venían y no se sabía que se hacía. El señor Alcalde dice por eso ellos quieren tratar con una sola persona y se daba el caso de algunos compañeros Alcaldes una semana se mandaba a un Concejal, otra semana a otro Concejal y así y ya no saben ni lo

...“Un nuevo concepto de trabajo, para un servicio con historia...”

**RAÚL REMIGIO DELGADO ORELLANA**  
**ALCALDE**

que tratan, tergiversan entonces ellos lo que quieren tener es una identidad si no está el Alcalde va a estar un Concejal. El señor Concejal Paulo Cantos, interviene y dice señor Alcalde mociono al Ingeniero Francisco Luzuriaga, para que asista con el carácter de estable a las sesiones del Consejo Provincial cuando no lo sea posible asistir al señor Alcalde. La señora Concejala Claudina Gualpa, apoya la moción, se toma votación. Señor Concejal Paulo Cantos, vota a favor de la moción, señor Concejal Segundo Chungata, vota a favor de la moción. La señora Concejala Claudina Gualpa, vota a favor de la moción puesto que el Ingeniero Francisco Luzuriaga, ya no va actuar solamente como Concejal sino como Vicealcalde y que esto sea unido los dos, se pongan de acuerdo y así asistan a las reuniones y traigan todas las informaciones para que sea un ánimo para el desarrollo de Guachapala, para el desarrollo del Municipio, para que todo sea claro, todo sea con armonía. La señora Concejala Marina López, vota a favor de la moción. Señor Concejal Francisco Luzuriaga, vota a favor de la moción. Señor Concejal Servio Ordóñez, vota a favor de la moción. Señor Concejal Esteban Toledo, vota a favor de la moción. **Quinto.-** Intervención de los Señores Concejales: Otros Temas Artículo 106 Ley Orgánica de Régimen Municipal.- El señor Alcalde dice compañeros quería informarles algo de la volqueta tengo entendido que el día de hoy estaba buscando un perno que falta para la base del motor con eso estamos listos, no sabemos a cuanto nos llegue la factura, por antecedentes que era de conocimiento público, ustedes sabían que la volqueta que maneja don Vicente Juca, se puso repuestos usados hubo muchos problemas pero eso quedó en el pasado, en vista de eso yo tomé la decisión de que la volqueta vaya a Teojama y allí todos nos curamos por lo sano, más que todo porque son piezas que no existe ni en el país ni la misma empresa tiene y la única forma de que nos garanticen de que la volqueta venga en perfectas condiciones es la propia empresa constructora, ese fue el pensamiento espero compañeros ojalá no me haya equivocado, las cosas se han hecho transparentes y está allí. El señor Concejal Francisco Luzuriaga, dice cuanto más o menos es el costo. El señor Alcalde dice nos dijeron de Cuatro a Cinco mil dólares esperemos a ver cuánto definitivamente nos mandan. El señor Concejal Francisco Luzuriaga, dice y no tiene seguro. El señor Alcalde dice que seguro puede cubrirle si esa volqueta ya tiene cuantos años de vida y créanse que ni siquiera las cosas que debían haber estado con garantía tuvieron garantía, ustedes saben muy bien del rodillo hasta ahora luchando, recién me dijeron que ya está el módulo que han traído del exterior, ese rodillo jamás debían haber aceptado compañeros aquí, pero vamos sacando con responsabilidad, estoy tratando de hacer todo lo que tengo que hacer, para que las herramientas de aquí que prestan un gran servicio al Cantón y la obra más grande que estamos haciendo es vialidad, créanse compañeros las vías en Guachapala ya están en diferente situación a lo que nosotros asumimos ustedes son más testigos que nadie a pesar que hemos tenido un fuerte invierno son pocas las vías que en realidad se destruyeron, una de ellas la que reclamaba el señor Concejal Segundo Chungata, ya está arreglada esa vía, estamos arreglando la vía de Chaullayacu - Don Julio y esas herramientas son las que realmente dan más servicio al Cantón, ahora tenemos un problema más grande y justamente yo si quiero decir aquí y no me importa que le vayan a decir o no justamente por haber adquirido una máquina sin un nombre que represente adquirir una máquina de esa magnitud, adquirieron, no le culpo al Alcalde yo creo que aquí el Asesor Jurídico y todo el equipo que conformaron la adquisición de la retroexcavadora y yo siempre he manifestado esa retroexcavadora tiene una marca que no tiene ni siquiera un representante en Cuenca, no tiene ni un mecánico en Cuenca de esa máquina. La señora Concejala Claudina Gualpa, dice entonces como compraron. El señor Alcalde dice esa es la pregunta, el día de ayer estuve en Quito, una marca que normalmente tiene calidad como Caterpillar, John Deere Komatsu, ustedes aquí en Cuenca encuentran repuestos y todo lo que quieran y además no es muy común que a los cuatro años se dañe el turbo y la bomba de inyección y la marca New Holland y yo ayer estuve en la matriz en Quito, señores Once mil ochocientos noventa dólares solo los repuestos y eso es como producto chino, se dañó el turbo y no tiene repuestos, es nuevo o es nada créanse que eso para mil Doce mil dólares más mano de obra estamos hablando de unos Quince mil dólares eso significa dejar de hacer obras para algunos ciudadanos del Cantón Guachapala, y de donde sacamos ese dinero tocaría sacrificar obras a quienes sacrificamos. El señor Concejal Francisco Luzuriaga, dice en este caso hay que arreglarle de ley. El señor Alcalde dice yo le he pedido al mecánico que llevó los repuestos que me de armando para seguirle haciendo funcional la máquina hasta cuando se pare definitivamente y además no hay los repuestos en el país, tenemos que transferirles los Once mil ochocientos noventa dólares y ellos después de un mes traen los repuestos, me dijeron que tenían patentes en diferentes partes del país y me dijeron que tienen que traer de los Estados Unidos, es como la Caterpillar tiene en Brasil, de allí traen los repuestos. El señor Concejal Francisco Luzuriaga, dice la maquina y la volqueta a cuanto llega. El señor Alcalde dice estamos hablando de cerca de Veinte mil dólares más la mano de obra, nosotros estamos hablando de Cinco la volqueta, no se a cuanto llegue compañeros, pero eso decían los repuestos de la caja y la mano de obra. El señor Concejal Paulo Cantos, dice y no hay garantía. El señor Alcalde dice tiene garantía un año. La señora Concejala Claudina Gualpa, dice cual es la casa que ofertó. El señor Alcalde dice la Neu Holland. El señor Concejal Francisco Luzuriaga, dice no hay mecánicos que sepan armar. El señor Alcalde dice hay mecánicos en Cuenca que arman, no es ningún problema la armada ni la desarmada, yo traje un mecánico de Cuenca que es especialista en maquinaria el desarmó la bomba de inyección y el turbo llevó, y el me llamó de Cuenca, me dijo sabe que no hay repuestos del turbo ni la bomba de inyección por eso yo les quiero poner a consideración compañeros hay los talleres Máster Diesel, son especialistas solo en bombas de inyección, ellos nos dicen que depositemos Dos mil quinientos ocho dólares para traer repuestos

...“Un nuevo concepto de trabajo, para un servicio con historia...”

**RAÚL REMIGIO DELGADO ORELLANA**  
**ALCALDE**

y reparar la bomba de inyección pero ustedes compañeros tiene la decisión, quieren una comisión salir hablar con este señor. El señor Concejal Francisco Luzuriaga dice porque pasó eso que es el tiempo. El señor Alcalde dice son como productos chinos miren yo tengo desde el noventa y nueve la máquina jamás ni el turbo, ni la bomba de inyección no es muy común pero estas viene como chinas y no quiero hablar de precios porque allí mejor se van asustar mejor no digo nada me abstengo. El señor Concejal Francisco Luzuriaga, dice y para eso se necesita el dinero presupuestado, pero verán compañeros esto no lo vamos a solucionar hoy, yo estoy poniendo en conocimiento del Concejo, después en la segunda reforma podemos plantear. El señor Concejal Francisco Luzuriaga, dice y la máquina sigue allí parada. El señor Alcalde dice yo le pedí al maestro que me de armando este fin de semana, me dijo Ingeniero puede funcionar un día como puede funcionar treinta días y lo único que le recomiendo no le mande lejos, de todas formas compañeros si quieren averiguar, hay teléfonos si desean llevarse las fotos aquí está todo. También hace una pregunta al Ingeniero Ramiro Estrella, Director Financiero, que como adquirieron la máquina esa es la pregunta de los compañeros. El Ingeniero Estrella, dice en ese tiempo había la Ley de Contratación Pública, había el Comité de Contrataciones y el señor Alcalde designaba una Comisión, tres técnicos más uno de fuera del Municipio, estudiaban las propuestas y recomendaban al señor Alcalde la máquina. El señor Alcalde dice quien estuvo en esa comisión. El señor Concejal Francisco Luzuriaga, dice se entiende que debe ser un mecánico o un técnico de aquí de planta. El Ingeniero Estrella, dice un mecánico de afuera. El señor Alcalde dice quien estuvo en esa comisión. El Ingeniero Estrella, dice de lo que recuerdo estuvo el Procurador Síndico en ese tiempo el Doctor Carlos Rojas, el Director de Obras Públicas, parece que fue el Ingeniero Calle y a un Ingeniero del Consejo Provincial se le pidió el apoyo de el como técnico un Ingeniero Mecánico, ellos estudian las propuestas y recomiendan al Alcalde y la decisión tiene el Alcalde. El señor Alcalde dice cuanto tenía de garantía. El Ingeniero Estrella dice un año. El señor Alcalde dice estos repuestos no entran en la garantía, no tiene nada que ver, y eso como conocimiento compañeros. El señor Concejal Francisco Luzuriaga, dice y cómo podemos hacer pongamos que haya el presupuesto. El señor Alcalde dice yo creo que podemos intentar una salida un poco más económica para la Municipalidad, está aquí la Contraloría voy hacer una consulta, a esta proforma siempre yo considero que lo nuevo es nuevo, pero estamos hablando de mucho dinero para que tengan una idea de acuerdo a la proforma el turbo es más barato que el nuevo y esto dice el maestro que definitivamente no hay como reparar el turbo está en Cuatro mil dólares nuevo y de acuerdo a los que son especialistas en bombas de inyección que me recomendó el mismo maestro que es de apellido Cornejo, el trabaja para toda Municipalidad, para toda empresa en lo que es mantenimiento de maquinaria pesada en reparación de motores, el operador de la maquina se ha ido a esta empresa y el dice Dos mil quinientos ocho dólares para depositarle ya la plata y el en veinte días trae los repuestos, porque no existen en el país, si hablamos de Dos mil quinientos y Cuatro mil, estamos hablando de Seis mil dólares prácticamente la mitad, pero habría que analizar bien que garantía nos daría esta empresa, voy a ir hacer una visita, si alguien quiere irse conmigo mejor todavía pero eso les pongo compañeros en conocimiento de ustedes, he tratado de averiguar cuáles son las razones por las que se dañaron estas dos piezas en su gran mayoría coinciden que es por el uso y que no son de garantía esta máquina. La señora Concejala Claudina Gualpa, dice cuantos años tendrá. El señor Alcalde dice cuatro años. El señor Concejal Francisco Luzuriaga, dice señor Alcalde aquí el Doctor nos puede ayudar encaminando jurídicamente si habrá como poner en el presupuesto. El señor Alcalde dice compañeros como les dije y les vuelvo a ratificar yo nunca puedo meter algo aquí para que ustedes aprueben sin haber investigado ni buscado los caminos para buscar la solución está la Contraloría les voy a informar, les voy a mostrar las proformas a la Contraloría, gracias a Dios el un Auditor queda para siempre entonces eso nos va a permitir a nosotros no hacer mal las cosas, va a ser una guía importante para nosotros y ya no dilatemos más eso es como una información que les he dado por eso no e puesto en el orden del día, ya realizaré las respectivas investigaciones para poder presentarles no se si tiene alguna otra inquietud. La señora Concejala Claudina Gualpa, dice un poco preocupada no tanto como Concejal sino como miembro de la comunidad hay el proyecto del agua potable de Don Julo- Juntas es un proyecto grande más o menos hay doscientos ochenta usuarios, yo le di un oficio usted había delegado a un Ingeniero y arriba se fue una comisión y tenemos que tomar el agua con la basura de las vacas no se hasta que tanto nos podría ayudar de que manera porque eso es en la captación. El señor Alcalde dice el mismo tratamiento lo hicimos en Andacocha, hemos hecho en Guasag, hemos hecho para el agua de Guablid y tendríamos que hacer igual con ustedes, no tengo todavía yo la información correcta hay que hacer una intervención urgente de protección a la fuente pero sin dejar a los dueños la posibilidad de que puedan dar agua al ganado, a bajo hicimos con la señorita Urgilés también la misma historia que ha vivido una penuria con el Ex Alcalde y le dejamos la posibilidad para que su ganado pueda beber el agua, entonces esa es la idea, y tenemos que entender una cosa si usted tiene su terreno y toda la vida ha tenido su ganado, sus vacas con leche y que vengan y pongan cerrando y no tenga su ganado en donde beber el agua hay que entender eso también, entonces hay que hacer un tanque a lado para que con la válvula cuando viene abre la válvula da el agua al ganado y luego cierra la válvula. El señor Concejal Francisco Luzuriaga, dice señor Alcalde no es la junta autónoma. El señor Alcalde dice la Junta es autónoma pero las competencias nuestras si nos permite ciertas cosas no más. La señora Concejala Claudina Gualpa, dice hoy iba a venir una comisión justamente para hablar con usted, pero los terrenos están a lado del Pan. El señor Alcalde dice no pronostiquemos las cosas que vengan los técnicos nos den un informe, el

...“Un nuevo concepto de trabajo, para un servicio con historia...”

**RAÚL REMIGIO DELGADO ORELLANA**  
**ALCALDE**

Ingeniero y eso se tendría que ver porque de pronto no podemos intervenir en otra jurisdicción, pero dejemos que vengan ellos hablamos con el criterio del Asesor y del Director de Obras Públicas y si hay que hacer, hacemos. El señor concejal Paulo Cantos dice el Municipio no puede intervenir en nada. La señora Concejala Claudina Gualpa, dice otra cosa señor Alcalde sobre la basura de las calles de Guachapala no se si son los perros los que viran los tanques a lado de la Escuela José Antonio Díaz y en la Escuela Andrés Machado es un desastre las calles. El señor Alcalde dice estamos en un proceso de mejorar el sistema tanto de recolección, como de almacenamiento de la basura pero ya estamos poniendo algunos tanques en el Cantón que gracias al Colegio que nos ha apoyado están muy lindos los tanques y yo si creo que la gente debe colaborar. El señor Concejal Esteban Toledo dice la gente si debe concientizarse con el horario de recolección. El señor Alcalde dice con el horario de recolección de la basura y quizá es parte nuestra también, nosotros si debemos empezar a informarles a ellos, pero hay cosas por ejemplo las personas venden los domingos como sacan la basura el lunes y ya tendrían que dejar obligadamente el domingo y en las calles busquemos la forma de hacer un contenedor más grande que los perros no puedan virar veamos que posibilidades hay yo por ejemplo les decía a los señores del Mercado amarremos unos cinco tanques con una cadena y que tengan el candado solo los recolectores, entonces van colocan la basura y cinco tanques es difícil virarles, entonces eso es un proceso que estamos haciendo con Obras Públicas eso en realidad hay que ir mejorando. La señora Concejala Claudina Gualpa, dice señor Alcalde no se si un proyecto de poner los tanques con las patas. El señor Concejal Paulo Cantos, dice eso es peor el perro se sube y vira. El señor Alcalde dice los tanques grandes que están ahora si están bien. El señor Concejal Paulo Cantos dice señor Alcalde sería importante mandar una convocatoria para que saquen los lunes la basura. El señor Alcalde dice vamos hacer un proceso para algunas cosas pidiéndoles que no laven los carros, pidiéndoles de favor los días de la recolección traten de sacar el momento que pasa el carro recolector y ellos ya saben muy bien a que hora pasa, tratemos de sacar en ese horario, tratemos de que todos colaboremos una ciudad no es más limpia por lo que más se barre sino por que menos se ensucia, entonces esos mensajes vamos a enviarles poco a poco, igual de los carros. **Sexto.-** Clausura de la Sesión. El señor Alcalde da un agradecimiento a los señores Concejales y declara terminada la sesión siendo las Diez de la mañana con cuarenta y tres minutos. Para constancia firma el señor Alcalde y la Secretaria que certifica.

Tclgo. Raúl Delgado O.  
ALCALDE

Sra. Ligia López L.  
SECRETARIA